ÑANGAREKO
HA TEKOATY PYTYVÕ
Moakãha
Dirección de
BENEFICENCIA
Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CD N° 02/2020

"Servicio de Publicidad en Periódicos de Gran Circulación Nacional y en Radio".

ID 377.042.-

ADENDA Nº 02

Asunción, 19 de agosto de 2020.

1- La observación número 1, ha sido modificada en el SICP, de acuerdo a lo recomendado.

2- La cláusula N° 7 del modelo de contrato, queda redactada de la siguiente manera:

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre del 2020.

Carmelo Ramón Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Scanned by TapScanner